RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 3235 -2025-DREP

PUNO, 06 OCT 2025

VISTO, El Oficio Múltiple Nº 00105-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD, que se acompaña en 4 folios.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 79 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que el Ministerio de Educación es el Órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado;

Que, el artículo 70 de la Ley Nº 29944, Ley de Reforma Magisterial, establece que el encargo es la acción de personal que consiste en ocupar un cargo vacante o el cargo de un titular mientras dure la ausencia de este para desempeñar funciones de mayor responsabilidad, el mismo que es de carácter temporal y excepcional, no general derechos y no puede exceder el periodo del ejercicio fiscal;

Que, según lo dispuesto por el numeral 176.2 del artículo 176 del Reglamento de Ley Nº 29944, Ley de Reforma Magisterial, aprobado por Decreto Supremo Nº 004-2013-ED, el Ministerio de Educación establece los procedimientos para el proceso de encargatura;

Que, a través del Artículo 2º de la Resolución Viceministerial Nº 147-2023-MINEDU; se aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley Nº 29944, Ley de Reforma Magisterial y su reglamento";

Que, mediante Resolución Viceministerial Nº 098-2025-MINEDU, se aprueba la Norma Técnica denominado "Disposiciones para el proceso de encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley Nº 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento;

Que, a través del Oficio Múltiple Nº 00105-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD, de fecha 30 de setiembre de 2025, numeral 3 el Director General de la Dirección General de Desarrollo Docente del Ministerio de Educación, previo informe de la DITEN, traslada a las DRE una propuesta del cronograma de actividades del procedimiento de la encargatura, para que mediante acto resolutivo las DRE aprueben el cronograma regional y lo difundan a las UGEL que pertenecen a su ámbito regional; por lo que, es necesario aprobar el CRONOGRAMA REGIONAL, para el proceso de encargatura de profesores en las áreas de desempeño laboral, para el periodo fiscal 2026, en el marco de la Ley Nº 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento;

Estando a lo actuado por el Especialista Administrativo II de Personal, lo visado por la Jefatura de la Oficina de Administración; Dirección de Gestión Institucional y la Oficina de Asesoría Jurídica; de la Dirección Regional de Educación de Puno; y,

De conformidad con la Constitución Política del Estado; Ley N° 31224; Ley Nº 28044, Ley General de Educación; Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial; D.S. N° 004-2013-ED; D.S. N° 015-2002-ED; Resolución Viceministerial Nº 098-2025-MINEDU; Oficio Múltiple Nº 00105-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD;

Escaneado con CamScanner

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el **CRONOGRAMA REGIONAL**, para el proceso de encargatura de profesores en las áreas de desempeño laboral, para el periodo fiscal 2026, en el marco de la Ley Nº 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento, en merito a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente, y conforme al Anexo I y II, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2º.- NOTIFIQUESE, la presente resolución a los Directores de las Unidades de Gestión Educativa Local del ámbito Regional Puno y a las instancias administrativas correspondientes, para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Lic. FELIX RODRIGUEZ QUISPE
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
P U N O

FRQ/DREP
PSMC/JOAJ
ECH/DGI
FERC/JOAD
ECC/EAP

Escaneado con CamScanner

8	Publicación preliminar de cuadro de mérito	25/11/2025	25/11/2025	Comité DRE/UGEL
9	Presentación de reclamos	26/11/2025	26/11/2025	Postulantes
10	Absolución de reclamos	27/11/2025	27/11/2025	Comité DRE/UGEL
11	Publicación final de cuadro de méritos	28/11/2025	28/11/2025	Comité DRE/UGEL
12	Adjudicación			
	Fase 1	01/12/2025	01/12/2025	Comité DRE/UGEL
	Fase 2	02/12/2025	02/12/2025	Comité DRE/UGEL
13	Presentación del informe	03/12/2025	04/12/2025	Comité DRE/UGEL
14	Emisión de resolución de encargatura	04/12/2025	05/12/2025	DRE/UGEL (NEXUS)

ENCARGATURA ADICIONAL (Diciembre)

N°	Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable
1	Publicación de plazas desiertas de la etapa extraordinaria	03/12/2025	03/12/2025	UGEL
2	Presentación y recepción de postulaciones	04/12/2025	05/12/2025	Postulantes UGEL/DRE
3	Verificación de requisitos	04/12/2025	10/12/2025	Comité DRE/UGEL
4	Publicación de observados	11/12/2025	11/12/2025	Comité DRE/UGEL
5	Subsanación de observaciones	12/12/2025	12/12/2025	Postulantes
6	Publicación de APTOS Y NO APTOS (retiro del proceso)	15/12/2025	15/12/2025	Comité DRE/UGEL
7	Evaluación de expedientes	16/12/2025	16/12/2025	Comité DRE/UGEL
8	Publicación preliminar de cuadro de mérito	18/12/2025	18/12/2025	Comité DRE/UGEL
9	Presentación y absolución de reclamos	19/12/2025	19/12/2025	Postulante Comité DRE/UGEL
10	Publicación final de cuadro de méritos	22/12/2025	22/12/2025	Comité DRE/UGEL
11	Adjudicación			
	Fase 1	23/12/2025	23/12/2025	Comité DRE/UGEL
	Fase 2	24/12/2025	24/12/2025	Comité DRE/UGEL
12	Presentación de informe	29/12/2025	29/12/2025	Comité DRE/UGEL
13	Emisión de resolución de encargatura	30/12/2025	30/12/2025	DRE/UGEL (Responsable NEXUS)

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN OFICINA DE ADMINISTRACIÓN PERSONAL PUNO

Escaneado con CamScanner